

Circular nº 5, Temporada 2017/18 Huelva. 27 de octubre de 2017

ASUNTO: Campeonatos Provinciales Individuales

Ante la próxima convocatoria de los Campeonatos Provinciales por Edades, Campeonato Provincial Sub-18 y Campeonatos Provinciales Absolutos de Primera y Segunda Categoría, que tienen previsto celebrarse durante el primer trimestre de 2018, se abre un plazo a todos los clubes de la provincia para presentar la candidatura como sede de estos torneos.

- 1. El plazo para presentar las solicitudes permanecerá abierto entre los días 27-10-2017 y 12-11-17, ambos inclusive.
- 2. Los clubes interesados podrán enviar su solicitud, mediante correo electrónico dirigido a la dirección de la D.O.A. (doajedrez1@gmail.com).
- 3. Existen tres posibilidades para presentar las solicitudes:
 - Organización de los Campeonatos Sub-08/10/12/14/16 y rondas 1-4 de los Campeonatos Provinciales Absolutos de Primera y Segunda Categoría. Estas competiciones se desarrollarán durante los días 27-01-18, 03-02-18, 10-02-18 y 17-02-18
 - Organización del Campeonato Provincial Sub-18 y rondas 5-9 de los Campeonatos Provinciales Absolutos de Primera y Segunda Categoría. Estas competiciones se desarrollarán durante los días 24-02-18, 03-10-18, 10-03-18, 17-03-18 y 24-03-18
 - Organización completa de todos los torneos.
- 4. En la solicitud de sede, se deben detallar los siguientes aspectos, para garantizar la viabilidad del torneo:
 - Localización de la sede de juego.
 - Capacidad de estacionamiento de vehículos.
 - Material de juego que aporta el club peticionario.
 - Superficie del local de juego.
- 5. En caso de recibir más de una petición, la D.O.A. seguirá los siguientes criterios para designar la sede:
 - > Amplitud y confort del local de juego.
 - Centralización geográfica con el resto de la provincia.
 - Número de jugadores federados pertenecientes al club peticionario.
 - Condiciones de acceso a la sala de juego.

Fdo: Antonio José Andrés Flores Secretario.